

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

Documento de Trabajo del Programa: (2)

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES

Nombre de la evaluación: (3)

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	Ejercicio evaluado: (4)	2019
--	-------------------------	------

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
1	1. Documentar y publicar Reglas de Operación del Programa, en donde se identifiquen los procesos de gestión, los bienes y servicios, los objetivos de resultado directo y de impacto esperado descritos en la MIR, así como la estrategia de cobertura	ALTO	buscar, encontrar, realizar y publicar Los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en medios digitales y físicos que estén al alcance de todos los usuarios del Instituto, esto ayudará a establecer los mecanismos, procedimientos y obligaciones que deben seguir las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales para la operación eficaz y eficiente del Fondo. La Secretaría de Bienestar podrá proponer a la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) esquemas específicos y una agenda para la evaluación del FAIS. En el siguiente link, se documenta y se da la publicidad oficial a dichos lineamientos por conducto de la entidad normativa del programa para su consulta y manejo . https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589457&fecha=13/03/2020	Secretaria de Bienestar y el Instituto Promotor de la Vivienda del Estado de Nayarit	16- Mzo-2020	Los resultados que se espero con la publicidad masiva de este marco juridico es un mayor conocimiento respecto el mismo, para una participación activa y supervisora de toda la población en general y específicamente los usuarios que aspiran o han sido beneficiados con recursos de este programa	Reglas de Operación del FAIS

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

Documento de Trabajo del Programa: (2)

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES

Nombre de la evaluación: (3)

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

Ejercicio evaluado: (4)

2019

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
			Llenado de formato de Integración de Programas presupuestales y sus componentes en el Sistema de inventario de Programas gubernamentales que emita la SDS	Iprovinay	jun-22	Inventario de Programas, en donde se identifican los procesos de gestión, los bienes y servicios, los objetivos de resultado directo y de impacto esperado así como la estrategia de cobertura.	Formato de Inventario de Programas Gubernamental
2	Diseñar la planeación del Programa con una matriz desarrollada bajo la Metodología del Marco Lógico, en donde los objetivos del Resumen Narrativo se enuncien bajo las reglas de redacción emitidas a través de la Guía Técnica de la SHCP.	A	Reunir a las unidades responsables para la implementación de la metodología del marco lógico, para la construcción de la matriz de indicadores, partiendo de los proyectos y acciones planteadas en el programa presupuestal, mesas de trabajo y análisis hasta la generación de indicadores de resultados de impacto, eficiencia y eficacia	Dirección de fomento social, Dirección de administración y uso de suelo, Dirección de administración y finanzas, Dirección jurídica y Dirección técnica	oct-20	Matriz de indicadores de acuerdo al programa presupuestal del IPROVINAY	MIR 2021

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

Documento de Trabajo del Programa: (2)

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES

Nombre de la evaluación: (3)

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

Ejercicio evaluado: (4)

2019

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
4	4. Elaborar una ficha técnica por indicador de la MIR del Programa, de acuerdo con los lineamientos para la construcción y diseño, mediante la Metodología del marco Lógico, emitidos por el CONAC.	ALTO	(14) Se reunieron personal y titulares de las diferentes direcciones del Instituto para la conformación de las fichas técnicas, por indicador de la MIR de los diferentes programas.	Dirección de Fomento Social, Dirección Técnica, Dirección de Planeación y Administración del Suelo, Dirección Jurídica, Coordinación General.	31/12/2020	Fichas técnicas realizadas por indicador de la MIR.	Fichas técnicas
5	Mejorar el diseño de la MIR, con Fuentes de Información e calculan los indicadores, y con Medios de Verificación que señalen el sitio en donde se encuentran, con el objeto de que la información de desempeño del programa sea monitoreable, adecuada, transparente y de fácil acceso, en aras de la Rendición de Cuentas.	A	Capacitación y monitoreo de parte de la Secretaria de Desarrollo Sustentable a través de los reportes trimestrales en la plataforma S.I.M.O.M	Coordinación General por medio de la recolección TRIMESTRAL de avances de metas y objetivos establecidos en la MIR	oct-20	Reportes trimestrales al 100% de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en la MIR	S.I.M.O.N

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: (1)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

Documento de Trabajo del Programa: (2)

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES

Nombre de la evaluación: (3)

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

Ejercicio evaluado: (4)

2019

Anexo B

Fecha: (5)

10-sep-21

No. (6)	Aspecto susceptible de mejora (7)	Prioridad (8)	Actividades (9)	Áreas Responsable (10)	Fecha de Término (11)	Resultado Esperados (12)	Productos y/o Evidencias (13)
6	Elaborar una estrategia oficialmente documentada, en donde se identifique de manera clara y precisa la conceptualización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, homologada con el Padrón de Beneficiarios; así como la metodología para su cuantificación, las fuentes de información utilizadas, y el plazo de revisión actualización.	ALTA	<p>El proceso de conceptualización y cuantificación de solicitantes en Iprovinay se ha venido utilizando el criterio de captar la demanda de peticiones en las ventanillas del Instituto mediante una solicitud que se realiza a cada persona donde se plasman sus datos principales, posteriormente vaciarlos en un padrón general de solicitantes y así priorizar la demanda de acciones de vivienda de acuerdo a las zonas de atención que tengan mayor demanda en las que se realizan las siguientes actividades que deben aprobarse una a una de acuerdo a las reglas de operación del programa FAIS y criterios estratégicos planteados en el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud 2. Inspección ocular 3. Estudio socio-económico 4. Captura en plataforma digital MIPDS 	Fomento y Promoción Social	17-oct-21	Atacar a las zonas de mayor atención prioritaria que carezcan de condiciones mínimas de vivienda.	Listado de Solicitudes

LIC. FRANCISCO MARTÍN ESTRADA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DEL IPROVINAY

LIC. ALEX EDUARDO SALAZAR VIZCARRA
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. MAURICIO MACÍAS CARRILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IPROVINAY